

RESOLUCIÓN DE 26 DE ENERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCARON DOS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR UNA CON UN PERFIL TRATAMIENTO ENDOVASCULAR DE PATOLOGÍA AÓRTICA COMPLEJA Y LA OTRA PLAZA CON PERFIL EN EL ÁREA DIAGNÓSTICO VASCULAR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de 9 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocaron dos plazas de Facultativo Especialista en **Angiología y Cirugía Vascular**, mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso de provisión, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
HERNÁNDEZ ÁVILA, CRISTINA	***5550**	ADMITIDO/A
MICHEL GUIASOLA, IGNACIO	***5519**	ADMITIDO/A

Segundo: Aprobar y publicar la indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar:

APELLIDOS, NOMBRE	DIA	HORA	LUGAR
HERNÁNDEZ ÁVILA, CRISTINA	02 DE FEBRERO DE 2026	8:30	SALA 1 PLANTA 10 EDIFICIO MATER. H. U 12 DE OCTUBRE
MICHEL GUIASOLA, IGNACIO		8:50	

Tercero: Esta Resolución será publicada, en los tablones de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional de la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 26 de enero de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.01.26 20:59

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González





Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12303**

Madrid, a 27 de enero de 2026
JEFE DE GRUPO RRLL

Fdo.: ANTIDIO GÓMEZ LUQUERO